

Resolución de Adjudicación N° 44/2023 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas del día catorce de marzo de dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios N° RES-COVID-65-CP-O-MINSAL(BIS) denominado: "AMPLIACIÓN DE LABORATORIOS PARA IMPLEMENTAR ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA UBICADAS EN UNIDADES DE SALUD DE CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL; JOCORO, MORAZÁN; SAN RAFAEL, SANTA ANA Y SAN MIGUELITO, SAN SALVADOR" (SEGUNDA CONVOCATORIA), fondos del Contrato de préstamo N° 5043/OC-ES: RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR.
- II. Señalándose el día doce de diciembre de dos mil veintidós hasta las quince horas con treinta minutos, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido, cuatro ofertas: ZV INGENIEROS, S.A. DE C.V.; AVM INGENIEROS, S.A. DE C.V.; DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA; JP COMPANY S.A. DE C.V., lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como encargados de realizar la evaluación de las ofertas que se presentaron: Arq. Karla Marielos Araujo Ayala, Arquitecta Diseñadora; Arq. Fredy Oswaldo Delgado Hernández, Arquitecto Diseñador; Lic. Carlos Esaú Viera Ascencio, Coordinador Regional de Laboratorio Clínico, Región Oriental de Salud; Arq. Emelina Palacios, Arquitecta Diseñadora; Tec. Carlos Alberto Luna, Diseñador; por parte de la UGP: Lic. Nelson Manuel Cubias Carranza, Especialista Financiero; asimismo, y de la ACP, se designó a Lcda. Margarita de los Ángeles González Mejía, Consultora del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la ACP-UGP, como responsable del proceso de adquisición.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y numeral 17.5 Adjudicación, del Documento de Comparación de Precios, y habiendo realizado las gestiones pertinentes para verificar precios de mercado y obtener un incremento en el presupuesto, los designados para evaluar las ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación que corresponde al presente proceso, recomendando al TITULAR DEL MINSAL:
 1. Adjudicar los items 2, 3 y 4 del proceso de Comparación de Precios N° RES-COVID-65-CP-O-MINSAL (BIS) denominado: "AMPLIACIÓN DE LABORATORIOS PARA IMPLEMENTAR ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA UBICADAS EN UNIDADES DE SALUD DE CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL; JOCORO, MORAZÁN; SAN RAFAEL, SANTA ANA Y SAN MIGUELITO, SAN SALVADOR (SEGUNDA CONVOCATORIA)", a la sociedad ZV INGENIEROS, S.A. DE C.V., por un monto total de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$418,600.00), con impuestos incluidos, como se detalla a continuación.

ÍTEM	CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	U/M	CANT	MONTO	PLAZO DE EJECUCIÓN PARA CADA PROYECTO
2	81216018	"AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA DE LA UNIDAD DE SALUD DE JOCORO, MUNICIPIO DE JOCORO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN".	C/U	1	US\$100,000.00	120 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO QUE SERÁ EMITIDA POR EL SUPERVISOR Y



MINISTERIO
DE SALUD

3	81216018	"AMPLIACIÓN DE LABORATORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA, UNIDAD DE SALUD DE SAN RAFAEL, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA".	C/U	1	US\$148,800.00	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
4	81216018	"AMPLIACION DE LABORATORIOS PARA IMPLEMENTACION DE AREAS DE BACTERIOLOGIA, UNIDAD DE SALUD SAN MIGUELITO, BARRIO SAN MIGUELITO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR".	C/U	1	US\$169,800.00	
MONTO TOTAL A ADJUDICAR					US\$418,600.00	

Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5043/OC-ES, COMPONENTE 3. MEJORAMIENTO A LA CAPACIDAD DE PROVISIÓN DE SERVICIOS. SUBCOMPONENTE 3.2 ACONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN ESENCIAL. PROYECTO 7518, Cifrado Presupuestario: 2023-3200-3-11-03-22-3-61602

2. RECHAZAR de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento Comparación de Precios numeral 17. Evaluación y Comparación de las Ofertas y 18. Derecho del Comprador a Aceptar Cualquier Oferta y a Rechazar Todas o Cualquiera de las Ofertas, las ofertas que se detallan a continuación:
 - 2.1. DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA, debido a que, al revisar la documentación original, así como a la copia de la oferta presentada, se identificó que le faltan los folios 13 y 14, correspondientes al Plan de Oferta, faltan las partidas de la 13.03 a la 16.13, conforme a lo establecido en el numeral 17. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, 17.1. Análisis y Evaluación de las ofertas, literal A: EXAMEN PRELIMINAR PARA VERIFICAR LA INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS (Criterio Cumple/No Cumple) Si cualquiera de los siguientes documentos o información faltara, la oferta será rechazada: (b) Plan de oferta; y el numeral 17.3. Examen de las Ofertas para determinar su cumplimiento, (iv) cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de Comparación de Precios, que establece: una Oferta que cumple sustancialmente es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Comparación de Precios sin desviaciones, reservas u omisiones significativas. Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que: (a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de las obras.
 - 2.2. JP COMPANY, S.A. DE C.V.: no se consideró debido a que actualmente cuenta con 4 proyectos contratados, para los cuales no posee porcentaje de avance en la ejecución de las obras, por haberse iniciado recientemente, conforme a lo establecido en el Documento de comparación de Precios en el numeral 17. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, subnumeral 17.5. Adjudicación establece que: Aquellas empresas ofertantes que ya cuenten con cuatro o más proyectos adjudicados o en ejecución con la Unidad de Gestión del Programa UGP, no serán sujetos de adjudicación para el presente proceso de Comparación de Precios; a excepción, de aquellos que demuestren de forma documentada con una constancia emitida por el Administrador de contrato del proyecto en referencia, que refleje el desempeño de los trabajos desarrollados y un avance real de las obras al momento de presentación de ofertas
3. No se recomienda la Adjudicación de la oferta presentada por: AVM INGENIEROS, S.A. DE C.V., para el ítem 4, debido a que a pesar que cumple con todo lo requerido en el Documento de Comparación de Precios no representan la oferta económica más baja.
4. Declarar desierto el ítem que se detalla a continuación debido a que el único oferente que participo no cumple con la totalidad de los requisitos y condiciones establecidos en el Documento de Comparación de Precios

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	U/M	CANT.
1	81216018	"AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA DE LA UNIDAD DE SALUD DE CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL."	C/U	1

- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la Adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el numeral 17.5 Adjudicación del documento de Comparación de Precios y numeral 18. Derecho del Comprador a Aceptar Cualquier Oferta y a Rechazar Todas o Cualquiera de las Ofertas, las ofertas que se detallan a continuación

RESUELVE:

- Adjudicar los ítems 2, 3 y 4 del proceso de Comparación de Precios N° RES-COVID-65-CP-O-MINSAL (BIS) denominado: "AMPLIACIÓN DE LABORATORIOS PARA IMPLEMENTAR ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA UBICADAS EN UNIDADES DE SALUD DE CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL; JOCORO, MORAZÁN; SAN RAFAEL, SANTA ANA Y SAN MIGUELITO, SAN SALVADOR (SEGUNDA CONVOCATORIA)", a la sociedad ZV INGENIEROS, S.A. DE C.V., por un monto total de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$418,600.00), con impuestos incluidos, como se detalla a continuación.

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	U/M	CANT	MONTO (US)	PLAZO DE EJECUCIÓN PARA CADA PROYECTO
2	81216018	"AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA DE LA UNIDAD DE SALUD DE JOCORO, MUNICIPIO DE JOCORO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN".	C/U	1	\$100,000.00	120 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO QUE SERÁ EMITIDA POR EL SUPERVISOR Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
3	81216018	"AMPLIACIÓN DE LABORATORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA, UNIDAD DE SALUD DE SAN RAFAEL, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA".	C/U	1	\$148,800.00	
4	81216018	"AMPLIACION DE LABORATORIOS PARA IMPLEMENTACION DE AREAS DE BACTERIOLOGIA, UNIDAD DE SALUD SAN MIGUELITO, BARRIO SAN MIGUELITO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR".	C/U	1	\$169,800.00	
MONTO TOTAL					\$418,600.00	

- RECHAZAR de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento Comparación de

Precios numeral 17. Evaluación y Comparación de las Ofertas y 18. Derecho del Comprador a Aceptar Cualquier Oferta y a Rechazar Todas o Cualquiera de las Ofertas, y conforme a lo estipulado en el romano IV, numeral 2 de este documento las ofertas presentadas por las empresas 1) DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA y 2) JP COMPANY, S.A. DE C.V.

3. Declarar desierto el ítem que se detalla a continuación debido a que el único oferente que participó no cumple con la totalidad de los requisitos y condiciones establecidos en el Documento de Comparación de Precios

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	U/M	CANT.
1	81216018	"AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS DE BACTERIOLOGÍA DE LA UNIDAD DE SALUD DE CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL."	C/U	1

- VII. Elaborar el respectivo contrato.

NOTIFÍQUESE:


DR. FRANCISCO JOSE ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM

